

Cantabria Santander Torrelavega Región

SANTOÑA CESIÓN DE UNA PARCELA GRATUITA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE VPO

► El Pleno del Ayuntamiento de Santoña en sesión extraordinaria de fecha 26 de septiembre de 2008 adoptó entre otros el siguiente acuerdo aprobar inicialmente la cesión gratuita de una parcela a «Gesvican, S.L.» con destino a la construcción de viviendas de protección oficial.

PENAGOS EL ALCALDE REPASA CON LÓPEZ MARCANO LA SITUACIÓN DE CABÁRCENO

► El alcalde de Penagos, José Carlos Lavín, se entrevistó recientemente con Francisco Javier López Marcano, para tratar la situación del Parque de la Naturaleza de Cabárceno y la repercusión que tiene para el pueblo y la comarca, también abordaron otros temas de competencia de Marcano.

B. DE CICERO SOLICITUD PARA LA INSTALACIÓN DE UNA CANCHA DE PRÁCTICAS DE GOLF

► El Ayuntamiento de Bárcena de Cicero da información pública del expediente para la instalación de una cancha de prácticas y aprendizaje de juego y reglas de golf en una parcela sita en el lugar de Ocina de Bárcena de Cicero, en suelo no urbanizable.



El alcalde de Colindres, José Ángel Hierro, preside el Pleno de la Corporación que debatió la subida de las tasas e impuestos municipales. / BEDIA

COLINDRES

Vehículos, agua, alcantarillado y basura subirán el 4% el año próximo

El Pleno municipal aprobó las ordenanzas fiscales para 2009 • El PP considera que ante la situación actual el incremento es «exagerado»

BEDIA / COLINDRES

La Corporación de Colindres aprobó en la noche del pasado miércoles, con los votos del PSOE, el incremento en un 4% de las tarifas de los impuestos de vehículos de tracción mecánica y las de los servicios de abastecimiento de agua, alcantarillado y recogida de basu-

ras. También se aprobaron las modificaciones del precio público por la prestación de uso de las instalaciones deportivas municipales (se mantienen los precios de 2008 excepto en el centro de alto rendimiento) y por la participación de los cursos de la Casa de Cultura (el 70% lo abonarán los usuarios y el 30% el Ayuntamiento), del Servicio

de Juventud (SERJUCO) y del Telecentro (en ambos casos se mantienen).

Se votaron los cuatro aspectos por separado y todos se aprobaron con la mayoría absoluta del PSOE, aunque el PRC, a través de su portavoz, Antonio Pérez, propuso que se incrementaran las tasas un 3%, aspecto que se rechazó, y que se abriera la posibilidad al pago fraccionado en dos veces, aspecto que se estudiará, según explicó el alcalde, José Ángel Hierro.

El portavoz del PP, José María Alonso, expuso que la subida del 4% era «exagerada» ante una situación económica de crisis y criticó que no existieran bonificaciones para familias numerosas. Indicó que en lugar de subir los impuestos se deberían reducir los gastos que no fueran prioritarios en el Ayuntamiento y pidió la memoria económica de la empresa que gestiona las instalaciones deportivas del Edificio Brújula, Sport-Estudio, algo que, añadió, «no ha hecho en los últimos cuatro años».

Además, denunció que la revisión catastral que se realiza estas

El PRC propuso sin éxito una subida del 3% y la posibilidad de fraccionar los pagos

Alonso (PP) apunta que la revisión catastral supondrá el incremento del IBI

últimas semanas supondrá un incremento del Impuesto de Bienes Inmuebles, algo que desmintió el portavoz socialista, Javier Incera, quien señaló que la revisión catastral no implicará necesariamente la subida del IBI y que la última revisión se efectuó en 1994.

Incera justificó el incremento de las tasas e impuestos municipales en la «coherencia», ya que se suben de acuerdo al IPC previsto y con la recaudación se mantendrá la red de servicios sociales del Ayuntamiento, «que es de primera necesidad para los vecinos».

LOS CORRALES El PSOE pide «medidas reales» ante la crisis local

ALERTA / LOS CORRALES

El portavoz socialista en el Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna, Óscar del Val, ha pedido «medidas reales» para paliar «la mala situación económica de las arcas municipales» y ha criticado al actual equipo de gobierno (PP) por «soñar con grandezas», sin afrontar la realidad. Del Val ha considerado que se deben adecuar los presupuestos a la situación real. «Hay que ser ágil para conformar esos presupuestos y que los vecinos sólo paguen por lo necesario, pero, no parece que el PP vaya por ahí», ha lamentado. Para analizar la situación ha solicitado la convocatoria urgente de la Comisión de Hacienda y Cuentas. A su juicio, habrá que estudiar la situación en la que quedará el Plan Económico Financiero para toda la legislatura en caso de que el Ministerio de Economía no conceda los créditos solicitados. Ha calificado como «una grave contradicción» el que, al mismo tiempo que el Ministerio niega los préstamos incluidos en el plan financiero, «la alcaldesa siga con la intención de acometer grandes obras como la rehabilitación de las antiguas escuelas para convertirlas en Ayuntamiento». Ha recomendado «aparcar ciertos proyectos para acometer las necesidades del día a día».

CABEZÓN DE LA SAL

Ayuda municipal de 1.000 euros para la contratación

A. DEL SAJA / CABEZÓN

El Ayuntamiento de Cabezón de la Sal concederá 1.000 euros de subvención a cada empresa que contrate, a jornada completa y por un tiempo no inferior a seis meses, a desempleados/as del municipio que formen parte del programa experimental 'En paralelo'. La subvención será abonada una vez finalizada la relación contractual previa presen-

tación del certificado de empresa junto a los partes de alta y baja laboral del trabajador/a. El número de beneficiarios por este programa viene determinado por los 20.000 euros que han sido presupuestados para tal fin, es decir, hasta agotar dicha cantidad o hasta la conclusión del plazo de vigencia, que será el 31 de diciembre de 2008, fecha en la que finaliza dicho programa. 'En Paralelo' persigue la inserción laboral del

colectivo de personas desempleadas con mayores dificultades.

'EN PARALELO'. El objetivo del programa 'En Paralelo' es conseguir la contratación por seis meses de un mínimo del 35% del colectivo atendido. El número de usuarios es de 60 personas y la selección se ha realizado conforme a los criterios derivados de la normativa de la propia Orden que regula estos programas. El Ayuntamiento que preside María Isabel Fernández pretende dar la mayor difusión posible para que todas las empresas locales puedan tener acceso a la ayuda municipal. La información se facilita en la Agencia de Desarrollo Local.



La alcaldesa de Cabezón presenta a los empresarios el plan. / SAJA